



UNIVERSIDAD DE CORDOBA

INSTITUTO DE ESTUDIOS DE POSGRADO
**MÁSTER UNIVERSITARIO EN
ASESORÍA JURÍDICA DE EMPRESAS**
CURSO 2024/25
METODOLOGÍA JURÍDICA (1)



Datos de la asignatura

Denominación: METODOLOGÍA JURÍDICA (1)

Código: 587018

Plan de estudios: MÁSTER UNIVERSITARIO EN ASESORÍA JURÍDICA DE EMPRESAS

Curso: 1

Créditos ECTS: 4.0

Horas de trabajo presencial: 30

Porcentaje de presencialidad: 30.0%

Horas de trabajo no presencial: 70

Plataforma virtual: <https://moodle.uco.es/>

Profesor coordinador

Nombre: SÁNCHEZ HIDALGO, ADOLFO JORGE

Departamento: CIENCIAS JURÍDICAS INTERNACIONALES E HISTÓRICAS Y FILOSOFÍA DEL DERECHO

Ubicación del despacho: primera planta Facultad de Derecho

E-Mail: ji2sahia@uco.es

Teléfono: 957218872

Breve descripción de los contenidos

1. Contenidos teóricos

LECCIÓN 1.

Metodología de la investigación jurídica. A) Naturaleza de la investigación jurídica (Objeto, causa y principios); B) Finalidad de la investigación jurídica; C) Ordenamiento jurídico y sistema jurídico.

LECCIÓN 2

Principales corrientes metodológicas de la investigación jurídica. A) La investigación como dogmática; B) la investigación concebida como hermenéutica; C) la investigación entendida como tópica o pensamiento problemático. D) Nuevas direcciones de la ciencia jurídica

LECCIÓN 3.

Finalidad de la investigación jurídica. A) Sistematizar el ordenamiento jurídico; B) Categorización y explicación de las instituciones inherentes al mismo; C) Perspectiva crítica del ordenamiento y propuestas lege ferenda; D) Resolución de antinomias y lagunas del ordenamiento; E) Tratamiento analítico de los conceptos jurídico-dogmáticos, principios jurídicos y valores.

LECCIÓN 4.

Técnica de la investigación jurídica (1). A) Elementos instrumentales de la investigación jurídica; B) Elementos auxiliares de la investigación jurídica; C) El razonar del jurista como método crítico-reflexivo.

LECCIÓN 5.

Técnica de la investigación jurídica (2). Sistemas de citas: A) ISO 690; B) APA Style; C) Harvard; D) Chicago Style.

LECCIÓN 6.

Técnica de la investigación jurídica (3). A) Consultas bibliográficas. Índices bibliométricos e investigación

jurídica; B) Consulta de jurisprudencia; C) Una primera aproximación a la tesis doctoral.

2. Contenidos prácticos

Se harán pruebas de comprensión lectora y comentarios de textos relacionados con la temática de la asignatura.

Se harán pruebas de redacción de referencias bibliográficas en sus diversas modalidades para acreditar el buen uso de la técnica de cita.

Conocimientos previos necesarios

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Grado en Derecho, Grado en Derecho y Administración de Empresas

Recomendaciones

Ninguna especificada

Programa de la asignatura

1. Contenidos teóricos

1. Contenidos teóricos

LECCIÓN 1.

Metodología de la investigación jurídica. A) Naturaleza de la investigación jurídica (Objeto, causa y principios); B) Finalidad de la investigación jurídica; C) Ordenamiento jurídico y sistema jurídico.

LECCIÓN 2

Principales corrientes metodológicas de la investigación jurídica. A) La investigación como dogmática; B) la

investigación concebida como hermenéutica; C) la investigación entendida como tópica o pensamiento

problemático. D) Nuevas direcciones de la ciencia jurídica

LECCIÓN 3.

Finalidad de la investigación jurídica. A) Sistematizar el ordenamiento jurídico; B) Categorización y explicación de las instituciones inherentes al mismo; C) Perspectiva crítica del ordenamiento y propuestas lege

ferenda; D) Resolución de antinomias y lagunas del ordenamiento; E) Tratamiento analítico de los conceptos

jurídico-dogmáticos, principios jurídicos y valores.

LECCIÓN 4.

Técnica de la investigación jurídica (1). A) Elementos instrumentales de la investigación jurídica; B)

Elementos auxiliares de la investigación jurídica; C) El razonar del jurista como método crítico-reflexivo.

LECCIÓN 5.

Técnica de la investigación jurídica (2). Sistemas de citas: A) ISO 690; B) APA Style; C) Harvard; D) Chicago Style.

LECCIÓN 6.

Técnica de la investigación jurídica (3). A) Consultas bibliográficas. Índices bibliométricos e investigación jurídica; B) Consulta de jurisprudencia; C) Una primera aproximación a la tesis doctoral.

2. Contenidos prácticos

2. Contenidos prácticos

Se harán pruebas de comprensión lectora y comentarios de textos relacionados con la temática de la asignatura.

Se harán pruebas de redacción de referencias bibliográficas en sus diversas modalidades para acreditar el buen uso de la técnica de cita.

Bibliografía

1. Bibliografía básica

- Sánchez Hidalgo, A., Epistemología y metodología jurídica, Tirant lo Blanch, Valencia, 2019.

2. Bibliografía complementaria

- Vallet de Goytisolo, Manuales de metodología jurídica, Fundación Cultural del Notariado, Madrid, 2004 (4

volúmenes).

- Larenz, Metodología de la Ciencia del Derecho, Ariel, Barcelona, 1980.

- Puig Brutau, La jurisprudencia como fuente del Derecho, Bosch, Barcelona, 2006.

- Díez Picazo, Experiencias jurídicas y teoría del Derecho, Ariel, Barcelona, 1973.

- Hernández Gil, Metodología de la ciencia del Derecho, Obras completas, tomo 5, Espasa Calpe, Madrid, 1988.

- Castán Tobeñas, Teoría de la aplicación e investigación del Derecho, Reus, Madrid, 2004.

Metodología

Aclaraciones

Los alumnos a tiempo parcial deberán comunicar su situación al inicio de las clases para arbitrar una metodología

adaptada a sus necesidades

Actividades presenciales

Actividad	Total
Actividades de comprensión lectora, auditiva, visual, etc.	7

Actividad	Total
<i>Actividades de exposición de contenidos elaborados</i>	13
<i>Actividades de expresión escrita</i>	5
<i>Actividades de procesamiento de la información</i>	5
Total horas:	30

Actividades no presenciales

Actividad	Total
<i>Actividades de búsqueda de información</i>	30
<i>Actividades de procesamiento de la información</i>	40
Total horas:	70

Resultados del proceso de aprendizaje

Conocimientos, competencias y habilidades

- CG1 Adquisición de la capacidad de subsumir hechos habituales en la práctica empresarial dentro del sistema jurídico global y emitir juicios fundados acerca de la corrección y coherencia de los resultados a que conduce dicha subsunción.
- CG2 Capacidad para emitir juicios técnicos fundados y altamente especializados acerca de las soluciones normativas más eficientes para los problemas jurídicos de las empresas
- CG3 Capacidad para realizar presentaciones profesionales, atractivas y eficientes de informes dictámenes y trabajos de asesoría
- CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo

Métodos e instrumentos de evaluación

Instrumentos	Porcentaje
Examen	40%
Lista de control de asistencia	10%
Medios de ejecución práctica	25%
Producciones elaboradas por el estudiantado	25%

Periodo de validez de las calificaciones parciales:

Septiembre

Objetivos de desarrollo sostenible

Igualdad de género
Reducción de las desigualdades
Paz, justicia e instituciones sólidas

Otro profesorado

Nombre: MANZANO FERNÁNDEZ, MARÍA DEL MAR

Departamento: DERECHO CIVIL, PENAL Y PROCESAL

Ubicación del despacho: primera planta Facultad de Derecho

E-Mail: dc1mamam@uco.es

Teléfono: 957218909

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente responderán a los principios de igualdad y no discriminación y deberán ser adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.

El estudiantado deberá ser informado de los riesgos y las medidas que les afectan, en especial las que puedan tener consecuencias graves o muy graves (artículo 6 de la Política de Seguridad, Salud y Bienestar; BOUCO 23-02-23).
